Noticias

15/11/2012

Entrevista a Lydia Castrosin, empresaria que asume la gestión de la prevención de riesgos

Categoría: Prevención de Riesgos Laborales

Fuente: FADE

"El ahorro que supone la autogestión de la prevención es un aspecto positivo a tener en cuenta"

¿De dónde nace la necesidad de gestionar la prevención de riesgos laborales en su empresa con recursos propios?

La necesidad de llevar a cabo la gestión de prevención de riesgos laborales con recursos propios surge, fundamentalmente, por la imperiosa necesidad que tenemos las pequeñas empresas del sector de la Peluquería y Estética de ajustar gastos, en un entorno económico cada vez más desfavorable que se traduce en una escalada de los costes de producción, que en la práctica no podemos trasladar al cliente en su totalidad debido a las restricciones del mercado.

¿Cuáles considera que son las ventajas de asumir la prevención por parte del propio empresario?

En las microempresas que desarrollan actividades de peluquería y estética los riesgos son mínimos en comparación con otras actividades, razón por la que el empresario, que además generalmente también forma parte de la plantilla, es quien mejor conoce los puestos de trabajo y los posibles riesgos asociados a los mismos. El ahorro que supone la autogestión de la prevención también es un aspecto positivo a tener en cuenta en tiempos en los que las ventas y los márgenes de explotación se han reducido considerablemente.

¿Cómo cree que influye esta modalidad de organización preventiva a la hora de integrar esta disciplina en la empresa?

Influye positivamente porque como ya he comentado, en mi caso, al igual que sucede en la mayoría de las microempresas del sector, además de ostentar la titularidad de la empresa formamos parte de la plantilla. Esta condición de trabajador de la empresa facilita la adopción de medidas preventivas, sobre todo aquellas que tienen más que ver con la forma de trabajar de los empleados -aspectos posturales, correcta utilización de los aparatos y utensilios, calzado adecuado etc.-, medidas que precisan de observación y mejora permanente.

¿Cómo valora en la práctica los resultados obtenidos al optar por esta forma de organización preventiva?

Los resultados obtenidos son satisfactorios porque creo que con medios propios es posible establecer un plan de prevención satisfactorio que, además de cumplir con las exigencias de la legislación vigente en la materia, ayudará a lograr un entorno laboral más seguro. El portal de asesoramiento público en materia preventiva para microempresas (menos de 10 empleados) “Prevencion10.es” es una excelente herramienta para la autogestión de la actividad preventiva, con formularios específicos para cada actividad. Por otra parte, también creo que es conveniente reseñar la labor de asesoramiento y ánimo recibido por parte del personal del Instituto Asturiano de Prevención de Riesgos Laborales para la puesta en marcha de la autogestión preventiva.

¿Cuáles son las mayores dificultades que encuentra en el desarrollo de esta labor?

Las dificultades surgen al principio cuando, como en mi caso, tomas la decisión de asumir la gestión preventiva que hasta entonces venía siendo prestada por una sociedad de prevención ajena, situación que de alguna manera te permitía no tener que preocuparte de la gestión de los riesgos y dedicarte exclusivamente a gestionar el día a día del negocio. Una vez adoptada la decisión, es necesario adquirir los conocimientos necesarios y la titulación requerida. En el mercado existe una amplia gama de consultoras que ofrecen formación on-line de forma asequible. El grueso de trabajo se concentra al principio cuando se acomete la valoración inicial de los riesgos y la puesta en marcha de actividades preventivas. El trabajo posterior de seguimiento resulta más llevadero.